



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

**PERÍODO CONSTITUCIONAL 2008 – 2011
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

ACTA:	053
FECHA:	11 de septiembre de 2009.
HORA DE INICIACIÓN:	09:11 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	03:44 p.m.
PRESIDENTA:	H.C .Soledad Tamayo Tamayo.
SECRETARIA:	Rosa Elena Morales Meneses.

ORDEN DEL DÍA

- I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. APROBACIÓN DE ACTAS.

Acta sucinta 045 del 1º de agosto de 2009.
Acta sucinta 046 del 4 de agosto de 2009.
Acta sucinta 047 del 25 de agosto de 2009.
Acta sucinta 048 del 26 de agosto de 2009.
Acta sucinta 049 del 28 de agosto de 2009.

IV. TEMA CONTINUACIÓN DEBATE "PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL DISTRITO CAPITAL – RELLENO DOÑA JUANA"

En el desarrollo de las siguientes Proposiciones:

Partido Polo Democrático Alternativo, proposiciones Nos. 067,227,251,258,294 y 470, aprobadas en las Comisiones Primera Permanente del Plan, Segunda Permanente Gobierno y Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, los días el 30 de enero 14,19,22 y 27 de abril y 28 de julio de 2009, respectivamente.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Citados: Doctores Catalina Velasco Campuzano, Secretaria Distrital de Hábitat; Juan Antonio Nieto Escalante, Secretario Distrital de Ambiente; Juan Ricardo Ortega López, Secretario Distrital de Hacienda y Victoria Eugenia Virviescas Calvete, Directora Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos –UAESP.

Invitados: Doctores Francisco Rojas Birry, Personero de Bogotá; Miguel Ángel Moralesrussi Russi, Contralor de Bogotá; María Consuelo del Río Mantilla, Veedora Distrital y Cristian Herrera Hernández, Gerente de Codensa.

Partido Alas Equipo Colombia, proposición 076 aprobada en sesión Plenaria el 31 de enero de 2009.

Citados: Doctores María Eugenia Virviescas Calvete, Directora Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP; Francisco Rojas Birry, Personero de Bogotá; Miguel Ángel Moralesrussi Russi, Contralor de Bogotá y María Consuelo del Río Mantilla, Veedora Distrital.

Partido Cambio Radical, proposiciones Nos. 497 y 169 aprobadas en sesiones Plenarias los días 27 de agosto de 2008 y el 13 de marzo de 2009.

Citados: Doctores Catalina Velasco Campuzano, Secretaria Distrital del Hábitat, Victoria Eugenia Virviescas Calvete, Directora Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, Juan Antonio Nieto Escalante, Secretario Distrital de Ambiente, Liliana Pardo Gaona, Directora Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, Iván Alberto Hernández Daza, Director Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial y Fernando Álvarez Morales, Secretario Distrital de Movilidad.

Invitados: Doctores Julio César del Valle, Director Comisión Reguladora y Saneamiento Básico – CRA, Jorge Martín Salinas, Superintendente Delegado de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de la Superintendencias de Servicios Públicos, Edgar Alfonso Bejarano Méndez, Director Corporación Autónoma Regional.

Movimiento MIRA, proposición No. 333 aprobada en Sesión Plenaria Ordinaria el 12 de Mayo de 2009.

Citados: Doctores Yuri Chillán Reyes, Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Victoria Eugenia Virviescas Calvete, Directora Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP y Catalina Velasco Campuzano, Secretaria Distrital del Hábitat.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Partido Liberal Colombiano, proposiciones Nos. 406 y su Aditiva No. 427 aprobadas en Sesión de la Comisión Primera Permanente del Plan el 17 de Junio y 12 de Julio de 2009, respectivamente.

Citados: Doctores Juan Antonio Nieto Escalante, Secretario Distrital de Ambiente, Héctor Zambrano Rodríguez, Secretario Distrital de Salud y Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno.

Invitados: Doctores Jorge Enrique Pizano Callejas, Gerente Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Victoria Eugenia Virviescas Calvete, Directora Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP y Edgar Alfonso Bejarano Méndez, Director Corporación Autónoma Regional – Cundinamarca.

Partido de la U, proposición No. 453 aprobada en Sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el 17 de Julio de 2009.

Citados: Doctores Catalina Velasco Campuzano, Secretaria Distrital del Hábitat y Victoria Eugenia Virviescas Calvete, Directora Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP.

Invitados: Operadores del Servicio Limpieza Metropolitana – LIME, Ciudad Limpia, y Aseo Capital.

V. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

VI. COMUNICACIONES Y VARIOS.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Contestaron el llamado a lista los Honorables Concejales: ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, CELIO NIEVES HERRERA, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, ORLANDO PARADA DÍAZ, ATÍ QUIGUA IZQUIERDO, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, CARLOS ROBERTO SÁENZ VALENCIA, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO,



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Presentaron excusa los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ Y FELIPE RÍOS LONDOÑO.

La Secretaria informa que contestaron el llamado a lista 15 honorables concejales y se conforma el quórum deliberatorio.

En el transcurso de la sesión ingresaron los Honorables Concejales, ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, ANDRÉS CAMACHO CASADO, JORGE DURÁN SILVA, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, ÓMAR MEJÍA BÁEZ, RAFAEL ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, JAIME CAICEDO TURRIAGO, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, ÉDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, JAVIER PALACIO MEJÍA, HENRY CASTRO, LILIANA DE DIAGO, CARLOS ORLANDO FERREIRA, VLADIMIR MELO CARRILLO, HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO, RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA.

Por parte de la Administración se hicieron presentes los siguientes funcionarios: Secretaria Distrital de Hábitat, Catalina Velasco Campuzano; Subdirector de Calidad y Aire Secretaría Distrital de Ambiente, Edgar Gutiérrez; Directora Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, Victoria Eugenia Virviescas Calvete; De la Empresa de Teléfonos de Bogotá, Juanita Farfan; Director de la Unidad de Rehabilitación Mantenimiento Vial, Iván Alberto Hernández Daza; Secretario de Movilidad, Fernando Álvarez Morales; Secretario General Alcaldía Mayor de Bogotá, Yuri Chillán Reyes; Asesor Secretaría de Salud, Guillermo Álvarez Henao; Subsecretaria de Gobierno, Elizabeth Cortés, Gerente de Relaciones Institucionales Proactiva, Manuel Barrera y Gerente Proactiva Doña Juana, Raúl Castillejo.

Por parte de los Organismos de Control se registraron los siguientes funcionarios: Asesor de la Veeduría Distrital, Carlos Hugo Medina; Director de la Contraloría Distrital de Bogotá, Alberto Martínez Morales, el Delegado del Medio Ambiente de la Personería de Bogotá, Marcelino Sánchez y Delegado de Servicios Públicos de la , Ranulfo Cossio.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Secretaria da lectura al orden del día.

Ingresan los Honorables Concejales ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA.

La Honorable Concejala ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA, desmiente el comunicado de la emisora W Radio, que dice que los quintuples estamos divididos es falso, estamos unidos.

Ingresan los Honorables Concejales, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, ANTONIO SANGUINO PÁEZ.

El Honorable Concejala, ANTONIO SANGUINO PÁEZ, se muestra extrañado y le parece un acto de descaro la presencia de la doctora Virviescas.

Ingresan los Honorables Concejales, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS. El Honorable Concejala ORLANDO PARADA DÍAZ, pregunta por la metodología y si está previsto la intervención primero de los concejales para ponernos al día con lo que está pasando en la UAESP.

Al igual una observación a la intervención de la doctora Gilma Jiménez del día anterior, donde se habló sobre un homicidio, en que estaba el hijo de la víctima el cual corrió peligro al ser subido en un carro de la Policía ya que se presentó un cruce de disparos, el Honorable Concejala se tomó la tarea de indagar con el Coronel y agentes de Puente Aranda donde ocurrieron los hechos y ni hubo cruce de disparos ni estuvo en ningún momento en riesgo la vida del menor, pero sí enfatiza en la necesidad de que existan mas carros eficientes y acondicionados en Bogotá para infancia y adolescencia.

E igualmente manifiesta la inconformidad con el Coronel Pinzón, por el modo como se refiere al Concejo, afirmando que el no es un funcionario citante al Concejo y la forma despectiva porque el solo puede ser invitado al Concejo y que la Administración no es la que le paga el sueldo, no es forma de contestar una amable invitación y menos cuando está el antecedente con las cifras de mortalidad en la Ciudad, el Honorable Concejala reafirma que han maquillado las cifras.

Al igual no se siente contento con la gestión de la doctora Virviescas, no comparte el escándalo al que ha sido sometida la Administración y cree que es bueno que venga y exponga las razones porque las denuncias presentadas hace mas de diez meses son una radiografía de lo que pasa hoy.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Hacen el ingreso los Honorables Concejales ANDRÉS CAMACHO CASADO, JORGE DURÁN SILVA.

El Honorable Concejal DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, manifiesta tener un colaborador que es el doctor Oscar Ortiz, Zar Anticorrupción de la Presidencia de la República, quien denunció el día anterior a la Unidad Administrativa Especial de Mantenimiento Vial, sobre la licitación por cuarenta mil o sesenta mil millones de pesos direccionada donde solo se presenta un oferente y si es así la declaran desierta, con esto queda claro que se presenta uno con un relleno, esta direccionado y le hacen un llamado a la Administración de Samuel Moreno, a la Personería y a la Contraloría y la Procuraduría para que acompañen el proceso.

Manifiesta que lo que sucede en la actual Administración es grave y se debe asumir un mayor control político y no esperar que los medios hagan los debates, por otro el señor Raúl Castillejo le exige al Alcalde, que renuncie o que acepte la renuncia a la Directora de la UAESP, que ira a pasar con el Alcalde, aceptará la presión de un operador privado, que llegará a trabajar sobre una prorroga o sobre el dique de pronto se presenta a la licitación, al igual el doctor Cepeda considera una ligereza de Proactiva que este cogobernando la renuncia.

Al igual acompaña la queja con relación al Coronel Pinzón, por la displicencia con el Concejo de la Ciudad, no le parece que responda que si quiere viene o sino no, porque el Cabildo no le paga el sueldo, pero sí le colaboran a la Policía con presupuesto para Policías Bachilleres y los equipos del Fondo, al igual expresa que a la hora de asignar recursos lo volverán a ver.

La Presidenta, les recuerda que dentro del punto de comunicaciones y varios sería bueno dejar las constancias que correspondan.

Hacen el ingreso los Honorables Concejales JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO, ÓMAR MEJÍA BÁEZ.

La Secretaria informa a la Presidencia que se ha conformado el quórum deliberatorio.

La Presidenta le da el uso de la palabra a la Honorable Concejal Gilma Jiménez, y les informa que será muy rigurosa en el tiempo para efectos de poder responder todas las inquietudes.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La Honorable Concejal GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, comparte el tema del Coronel Pinzón, le parece que no fue la forma, pero igual se debe ser mas prudentes ya que el Coronel no dice nada que no sea cierto, desafortunada la actuación, ya que existía una invitación de alguien que trabaja mucho el tema el doctor Parada, además ella era citante y le hubiera gustado la presencia, mas que faltar fue el hecho de no delegar a nadie.

Pero cree que vale la pena una reflexión para el Concejo, que se escuchen los mensajes de los interlocutores, en el tema del niño se alegra que no haya pasado nada, que sí fue necesario trasladarlo con seguridad, pero es una oportunidad para que se haga lo necesario en los temas del carros de infancia por lo menos uno por localidad, al igual afirma que los niños que tienen contacto con la Policía de Infancia no deben de correr peligro.

En el tema de la doctora Virviescas, espera que le aclare si renunció o no, porque la doctora Gilma, se muestra preocupada ya que en el actual Gobierno, siempre están las cosas sin respuestas, como sucedió en el tema del Personero, en el del Secretario de Educación, así que espera saber que pasó con el tema y la opinión del Alcalde en el mismo.

La señora Presidenta, anuncia dar el uso de la palabra a los concejales inscritos, pero les pide no adelantarse al debate porque no tiene sentido y adicionalmente les pide ser muy breves.

Se registra la presencia del Honorable Concejal ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN.

El Honorable Concejal ÓMAR MEJÍA BÁEZ, pide ser inscrito para intervenir en el debate.

Se registra la presencia de los Honorables Concejales, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA.

La Honorable Concejal MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, Solicita que reflexionemos sobre el tema de caminos seguros al colegio, toda vez que nuevamente muere una niña de camino al colegio pasando la calle, no olvidar todas las campañas que hay, ser mas concientes y no olvidar la responsabilidad que tenemos.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Se registra el ingreso de Honorable Concejal, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA.

El Honorable Concejal ANDRÉS CAMACHO CASADO, habla sobre la importancia del tema a tratar en sesión, tanto así que es una oportunidad para que el cartel de las contrataciones hablen sobre verdades, al igual ve con preocupación están citados todos los Secretarios y este debate es para concentrarlo en tres funcionarios, y el resto debe estar en sus oficinas porque no es necesario en el día contar con su presencia, pero espera la opinión de la Presidencia, para que se retiren los funcionarios a laborar.

La Presidenta, les recuerda el compromiso de la reunión de voceros, donde se acordó hacer uso del punto de comunicaciones y varios donde se dejan los editoriales, las constancias y demás, no les niega el uso de la palabra pero les pide ser juiciosos con el tiempo.

Se registra la presencia de los Honorables Concejales JAIME CAICEDO TURRIAGO, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ.

El Honorable Concejal FERNANDO ROJAS, se refiere a la valentía de la doctora Virviescas al estar cumpliendo con la citación y que tenga la oportunidad la Administración de intervenir, pero cuestiona el comportamiento de la doctora Catalina Velasco, que a veces si asume la responsabilidad de Hábitat y en esta oportunidad está oculta, al igual le gustaría que vea el verdadero interés del Relleno sanitario el cual espera desaparezca porque las tarifas le parecen una estafa.

El Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, comparte la preocupación del doctor Cepeda, por dos millonarias licitaciones que hay en la Unidad de Mantenimiento Vial, tiene información que considera se debe aclarar para garantizar los procesos, además le parece curioso que cuando se tocan estos temas sobre el cartel de la contratación aparecen siempre algunos a defender esto.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, habla sobre las declaraciones del Coronel Pinzón, donde manifiesta que no es obligación asistir, pero el considera que por educación por lo menos debió excusarse, pero como el señor Coronel dijo que el se debe es al Presidente, es importante para el Concejo tener en cuenta la forma despectiva frente a la Corporación, porque evidencia que durante su permanencia no visitará el Cabildo porque esa no es la forma, ya que la



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Corporación lo único que hace es colaborar con importantes partidas y considera que si al Coronel no el importa este Cuerpo Colegiado por parte del Concejal Durán, abran criticas porque aquí no se falsean cifras y eso fue comprobado por el Concejal Orlando Parada.

Al igual el Concejal Durán seguirá atento al proceso de inseguridad que se vive en la Capital, por otro lado habla de la rectificación de la W Radio y asegura la importancia de ser prudentes frente a estos hechos y le complace que esta aclaración haya sido antes de que iniciarán procesos judiciales, ya que es muy importante escuchar a la gente por último vuelve y rechaza la forma del señor Coronel Pinzón y le pide respeto.

Se registra la presencia del Honorable Concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO.

El Honorable Concejal Antonio Sanguino Páez, hace una réplica y se refiere que es a varios, porque hay asuntos que le merecen preocupación sobre el desempeño de la Administración y eso no puede darse para terminar acusado, y afirma que va a demostrar como en la UAESP se configuró una estrategia para el caso de Doña Juana, y dice que va a presentar todas las pruebas de ello.

El Honorable Concejal WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, Pide que la Directora de la UAESP pueda intervenir y aclarar varias declaraciones de compañeros en los medios de comunicación, le solicita a la Presidenta aclarar las reglas para las intervenciones al igual pide a Secretaría que le informen que proposiciones ya se agotaron y cuales faltan, porque es necesario desmentir las calumnias e irregularidades de la Administración anterior.

El Honorable Concejal ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, pide una moción de aclaración para decirle al doctor Duarte que tiene miedo de su intervención y le informa que en el pasado debate aplazó su intervención de fondo para cuando estuviera la doctora Virviescas.

La Presidenta les informa a los concejales que tiene gran interés en mantener la sesión así que por mas desorden en la sala sacará avante la sesión y que se escuchará al Gobierno.

El Honorable Concejal ANDRÉS CAMACHO CASADO, En replica le aclara al concejal Sanguino, que si conoce mas personas que las mencione y le esclarece que el no hizo afirmaciones sino repitió lo escuchado en los medios y le pide hacer uso de su gallardía haciéndole honor a la verdad.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La Presidenta les recuerda el contenido del orden del día y les sugiere que sean muy rigurosos con el tiempo, hay para todos pero espera que todos puedan intervenir.

El Honorable Concejal FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, realiza una moción de orden, a fin de que intervengan las bancadas dentro del tiempo establecido y en orden para que pueda intervenir la Administración, al igual que defina la metodología y que intervengan por bancadas y no por número de proposiciones.

El Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, solicita que se den cinco o siete minutos para las intervenciones y que la Presidencia controle el tiempo, por otro lado pide que la doctora Catalina Velasco no ocupe las curules sino el de la funcionaria.

El Honorable Concejal Orlando Parada Díaz, pide una moción de orden a fin de que defina una buena metodología y que todos tengan el uso de la palabra por cinco minutos y así tiene la posibilidad de hablar la Administración.

Se registra la presencia del Honorable Concejal, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA.

2 APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Es aprobado el orden del día.

3. APROBACIÓN DE ACTAS

Acta sucinta 045 del 1º de agosto de 2009.
Acta sucinta 046 del 4 de agosto de 2009.
Acta sucinta 047 del 25 de agosto de 2009.
Acta sucinta 048 del 26 de agosto de 2009.
Acta sucinta 049 del 28 de agosto de 2009.

Las actas son aprobadas por la Plenaria.

4. TEMA CONTINUACIÓN DEBATE” PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL DISTRITO CAPITAL – RELLENO DOÑA JUANA”

La Presidenta, les indica que como cada uno de los concejales tiene el orden del día en su curul da el inicio al debate.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ: Solicita que la Secretaria de Hábitat asuma el puesto porque no va a permitir el irrespeto por el Reglamento y por el Concejo.

El Honorable Concejal CELIO NIEVES HERRERA, acepta que sea solo de cinco minutos la intervención pero que sea igual para todos, por otro lado comenta que no necesita de comentarios externos para saber como actuar en el Concejo.

Le recuerda a la doctora Virviescas, sobre su pasada intervención ya que para el no es de su alcance saber si ella se mantiene o no en el cargo, y si es importante afirmar que el Relleno de Doña Juana debe suprimirse, y pregunta a la UAESP si hay otras alternativas de tratamiento de residuos sólidos.

Considera que el Relleno de Doña Juana ya cumplió su ciclo e hizo todo el daño que se podía a la Ciudad, por otro lado en materia del servicio de aseo ninguno de los concesionarios cumple con las obligaciones contractuales que hace referencia al objeto de este contrato y se ha demostrado que el aseo de la ciudad deja mucho que desear y aquí hay responsabilidades compartidas entre la UAESP y los concesionarios.

Igual le parece evidente que no hay ningún seguimiento por parte de la UAESP en materia de control sobre los concesionarios y sobre la interventoría por lo que considera que no debe haber mas prorrogas.

Se registra la presencia el Honorable Concejal JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA.

El Honorable Concejal CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, propone al Concejo enfocar el tema de Doña Juana en los intereses públicos generales de la Ciudad ya que ha recibido información que el Relleno no tiene capacidad para mas de tres meses y medio, esto sin reparar el dique pero esto lleva seis meses, deben encarar esto con seriedad antes de estar de frente a una emergencia inmanejable.

Le parece bien que la UAESP no siga manejando el Relleno con prorrogas de PROACTIVA, ya que la Ciudad parece que es solo manejada bajo este esquema en beneficio de una entidad incumplida que ha demostrado que no se tiene un relleno sino un botadero, le parece bien buscar nuevas opciones con nuevas entidades hasta un convenio inter administrativo que puede ser considerado.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Igual manifiesta que no se puede estar tranquilos con el tema de la licitación porque los grandes procesos licitatorios le han quedado grandes a la Ciudad e independientemente quien esté a cargo hay que estar atentos porque los temas de contratación en la ciudad se ha vuelto de unos pocos, así que el Concejo tiene que estar atento y pensar en una veeduría para respaldar el proceso.

Al igual expresa inquietudes sobre el pliego de licitación, la experiencia, no hay exigencias de calidad y los recicladores de oficio.

Se registra la presencia de los Honorables Concejales HENRY CASTRO, LILIANA DE DIAGO, CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, VLADIMIR MELO CARRILLO.

El Honorable Concejal ANTONIO SANGUINO PÁEZ, le parece curioso que la doctora Virviescas llegó a la UAESP y lo primero que hizo fue presionar la liquidación de un contrato y lo asignó a unos amigos para el manejo de procesos licitatorios.

A la hora de iniciar el nuevo proceso licitatorio sacan todas las quejas contra PROACTIVA y la doctora Virviescas junta las operaciones de lixiviados y relleno para un solo operador y con eso junta muchas irregularidades, se viola la licencia de la CAR.

Termina su intervención con una carta a la doctora Virviescas de parte de la Procuraduría General, en donde se señala unos interrogantes que no han sido respondidos que tienen que ver con la licitación y la licencia de la CAR, adicionalmente a esto pregunta que se va a ser en el momento en que no de mas capacidad si decretar una emergencia sanitaria y con ella determinar urgencia manifiesta y contratar a dedo, así que solicita a la Procuraduría control sobre el proceso.

Se registra la asistencia del Honorable Concejal HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ.

El Honorable Concejal WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, hace referencia al Relleno Sanitario y habla de que siempre la vocería de la UAESP la llevo la Directora del Hábitat y hay inicia el desorden y el favorecimiento a una firma incumplida y ahora que está retrasada la licitación actual si es culpa de la Administración actual.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El doctor Duarte, informa que la interventoría anunció en su momento las irregularidades para que la UAESP tomará medidas pero que no se hicieron y hoy sí las sacan a la luz pública, además enfatiza que el pide pruebas es para denunciar y no se puede permitir que la firma PROACTIVA sea quien pide la destitución de los funcionarios y que se declaren impedidos para actuar.

El Honorable Concejal CARLOS ROBERTO SÁENZ, Aclara que el verdadero peligro está es en la contratación, que el Concejo debe ponerse al frente y exigir tecnología porque lo que se está viendo es una manera antitécnica de tratar las basuras.

Al igual no es cierto que el tema de las basuras sea un sufrimiento es un gran negocio eso se sabe además esa empresa quienes lo esta manejando no tiene ni siquiera maquinaria no es apta para las necesidades de la ciudad y como se ven las cosas todo está dispuesto para que queden de nuevo los mismos.

Al igual habla de una Resolución de la CAR, donde le pide a la Directora nuevamente que ponga en práctica las medidas solicitadas hace un tiempo referentes a una cerca viva y ella da un muro enmallado no es eso lo que se pide, además deja la aclaración que como Proactiva ha realizado las labores lo único que ha hecho es estafar a la Ciudad.

El Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, reafirma que la primera responsabilidad de seguir con PROACTIVA es únicamente de Catalina Velasco, porque no se hizo la licencia de la CAR, eso no se demoró tanto en manos de la doctora Virviescas, pero después de eso vino el problema del dique que ahora es una incontingencia para los futuros licitadores.

Asegura que no es posible que por no sacar una licencia que permitiera licitar, los hogares de los más pobres sean los perjudicados por las cifras.

El Honorable Concejal pide que por medio de la Presidencia, se cree un comité interdisciplinario para que vigile y de cuentas a la Ciudad, por parte de la Personería, Contraloría y Veeduría y resolver el tema que de paso realmente con el dique.

La Presidenta, anuncia que se han terminado las intervenciones del Polo Democrático Alternativo y continúa el Partido Cambio Radical, al igual les recuerda que hay interés en escuchar al Gobierno.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El honorable Concejal FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, le parece que el verdadero problema es la falta de manejo en el tema de basuras, no le preocupa la permanencia de Proactiva si cumple con los estándares.

Pero le preocupa los continuos incumplimientos de Proactiva, aunque le parece que la doctora Virviescas, iba por buen camino lo que realmente espera que el operador que se designe cumpla con las cláusulas, con los informes de la interventoría.

Al igual hace un llamado al señor Contralor, porque no es excusa que por el dique estos señores se tengan que quedar porque la gran preocupación es que va a pasar en cinco años, que pasa con el tema del reciclaje y que pasa que ninguna aseguradora quiere asegurar a Proactiva.

La señora Presidenta, pide colaboración a fin de escuchar la intervención del doctor Fernando López.

El Honorable Concejal hace énfasis en hacer que Proactiva cumpla con su responsabilidad por las fallas y la corrección del dique al igual solicita a la Contraloría al señor Contralor a que haga un estudio de fondo donde no exima de ninguna responsabilidad a Proactiva.

Se registra la presencia del Honorable Concejal SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA.

El Honorable Concejal, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, hace una moción de aclaración, refiriéndose a que el daño del dique no da para una emergencia sanitaria, que efectivamente no tenemos un relleno sino un botadero.

El honorable Concejal FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, hace una moción de aclaración, respecto a las nuevas tecnologías que existen donde aclara que sí existen pero no están al alcance de nuestra ciudad, es mas a ninguna sociedad todavía en el mundo.

El Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, hace una moción de aclaración, primero que la W Radio rectificó pero el periódico El Espectador no, hay quedó una duda, pues sino hay nada raro porque declaran insubsistente en menos de 24 horas a la doctora Catalina, por otro lado, hace referencia a que es necesaria una veeduría nacional como internacional y que tanto la Procuraduría General de la Nación, la Fiscalía, al Contraloría, organizaciones de la Sociedad Civil deben acompañar y hace un seguimiento a este proceso.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Se registra la presencia del Honorable Concejal JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO,

La Presidenta, recuerda que es una gran oportunidad tener en el recinto a la doctora Virviescas, así que deben dar la oportunidad de hablar y esto es con la colaboración de todos los Honorables Concejales.

El Honorable Concejal WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, hace una replica, porque comenta que no siempre los medios de comunicación tienen la razón, y aclara que la Directora del IDU, hoy tiene una demanda por injuria y calumnia, porque es que cuando no se informa bien sí hacen el daño dejando en la opinión pública un mal sabor.

El Honorable Concejal HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, Hace referencia que en los términos jurídicos Proactiva le falta atención en cumplir con la obligación contractual, en lo ambiental no han hecho lo debido y por ello el impacto negativo al suelo, y en lo social los habitantes tienen daños irreparables por parte de los operadores.

A esto evidencia tres salidas, la prorroga que sería inaceptable, otra sería un contrato de apoyo o impulso y una mas clara que es la declaración de urgencia manifiesta sustentada en una urgencia sanitaria.

Al igual considera importante acompañar la licitación de una veeduría internacional por una mayor competitividad e igualdad de condiciones esto beneficiará a la ciudad.

CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, Hace referencia al problema que existe por la disposición final de los residuos sólidos, ya que hay gente haciendo uso de esas aguas contaminadas, al igual no se conocen las metas del reciclaje y como están incluidos en la cadena productiva, en el tema de los residuos hospitalarios hace mas de ocho meses no sirve el incinerador que las bodegas de Eco Capital es peor que una carnicería y esto está ubicado contiguo a una bodega de surtiferver

Por otro lado con esta problemática se está generando botaderos a cielo abierto en varias localidades y el Honorable Concejal expresa no creer que se esté tercereando la actividad por parte de Eco Capital.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal RAFAEL ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, Aclara que no se debe de permitir que sean los medios los que presionen las decisiones del Concejo.

Felicita a la doctora Virviescas, por el nivel que le dio a la UAESP, por la inclusión en la cadena de trabajo a los recicladores y los logros en los temas de disposición de escombros, porque el Cabildo ejerce el control político pero no son quienes juzgan para ello existen otros entes.

La Honorable Presidenta, informa que siendo la 1:00 de la tarde se declara la sesión permanente.

La Honorable Concejal GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ: interviene con el ánimo de preguntar a la doctora Virviescas y al doctor Chillán, que pasa con la renuncia de la Directora, se la van aceptar, porque hay mucho silencio.

Al igual informa que ha firmado una carta para el Procurador General de la Nación, donde se solicita control prevalente, preferente de la Procuraduría sobre el tema al igual que sean acompañados por una veeduría para mayor tranquilidad.

El Honorable Concejal ORLANDO PARADA DÍAZ, recuerda el día que por primera vez asistió al recinto la doctora Virviescas, con el acta del día donde le informaba que la Fiscalía acababa de intervenir en esa misma sesión que usted llegó, y le dijo que había algo raro en la UAESP.

El ruido que se escuchaba era que usted venía a continuar el contrato de lixiviados de Proactiva y sino usted lo iba hacer a dedo y así se dio por eso hoy el Honorable Concejal considera que la presencia de la doctora Virviescas le hace mas daño a la Ciudad que el cargo solo.

Por otro lado siente que no se está haciendo lo que se debe en la UAESP, lo que encontraron en ese papel es lo que se había denunciado hacía mucho tiempo de adjudicar contratos a dedo y esto solo se ha prestado para que aumenten los problemas en el relleno de Doña Juana.

Al igual el doctor Parada, critica fuertemente la gestión de la Directora, asegurando que pasó sin pena ni gloria que no se había visto antes un funcionario con tantos meritos para ser el peor, porque realmente se dio que usted no vino hacer nada en la UAESP.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal ÓMAR MEJÍA BÁEZ, Aclara que una destitución es solo producto de un disciplinario para la Directora de la UAESP o decisión del Alcalde, así que siente que esta en el legítimo derecho de hacer su defensa y que se limitará a escucharla.

La Directora de la UAESP, Victoria Eugenia Virviescas Calvete: Informa que solicito acompañamiento de los diferentes entes de control para el tema de la contratación, al igual informa que ha creado seis mesas de concertación para todos los procesos.

Por lo cual solicita que se precisen cuales son las irregularidades a las que se hacen referencia porque aclara que su equipo de trabajo es honesto y competitivo.

El Honorable Concejal ORLANDO PARADA DÍAZ, Pide moción de aclaración con el fin de refutar un comentario de la doctora Virviescas, donde afirma que un miembro de su equipo de trabajo esta ahí por ser su amigo.

La Directora de la UAESP, Victoria Eugenia Virviescas Calvete: Solicita la investigación de su actuar por los entes de control porque no quiere que quede en el ambiente tonos de corrupción.

En cuanto al tema de la contratación informa que se está pidiendo experiencia en lixiviados, capital de trabajo, características novedosas dentro del Distrito, se trabaja desde el relleno para la comunidad.

Informa que lo que ha pasado con la licitación es que cuando todo estaba listo para que los pliegos fueran colgados el 28 de agosto, el 31 de julio se derrumba el dique y a la fecha no se tiene la causa, no se ha suspendido la licitación, es mas se establecieron audiencias públicas con la comunidad y se esta trabajando.

Se proyecta el cronograma inicial previsto del proceso, el porque no se publicó el pliego de condiciones definitivo el 28 de agosto, análisis de capacidad permanente del Relleno Sanitario Dona Juana zona 8 terraza 8, divulgación.

Se presenta casi desplazamiento dique sur Relleno Sanitario Doña Juana, localización, evolución del movimiento, plan de acción a corto plazo, estado actual, dirección operativa, alternativa 1 de Proactiva, disposición final de operación, la construcción y adecuación.

Alternativa 2, contratar con otro operador, disposición final de operación con oportunidades, fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades, construcción



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

adecuación, ambiental y alternativas jurídicas en evaluación. Y como tercera alternativa la urgencia manifiesta.

La doctora Virviescas, afirma que el Gobierno del Alcalde trabaja únicamente bajo el esquema de transparencia, además con el informe de Proactiva podríamos saber las necesidades, ahí sí cambiaron los diseños, las condiciones cambiaron pero nunca se ha cerrado el proceso esta y sigue abierto.

Al igual informa que ha solicitado el nombre de las mejores empresas que pudieran hacer las mejores obras en caso del incumplimiento de Proactiva, entre ellas encontró las mejores aguas de Bogotá, Grupo Odinsa, Conalvías, Coninsa, Conconcreto.

Comenta que sobre el cartel de la contratación a la que hacen referencia le parece que ellos cometen delitos y su equipo en la UAESP no, eso le parece delicado y solicita que lo denuncien, porque como Directora siente que tiene la obligación que preveer y cuidar y es ligero la afirmación del cartel y realmente dejan, la dejan sin palabras por el ataque de algunos concejales con los pasquines por los diferentes medios de comunicación.

Informa que han sido incluidos los recicladores de oficio en estos temas y se están modelando nuevos circuitos en la ciudad para saber sobre su participación en el próximo sistema de aseo, al igual se ha hecho un concurso para el manejo de escombros

El Honorable Concejal ANTONIO ERESMID SANGUINO: Hace un llamado de atención para que la doctora Virviescas, respete los comunicados del Concejo de Bogotá, de los Honorables Concejales que no los pueden llamar pasquines y si critican su gestión no es haciéndole un mandado a Proactiva.

La Directora de la UAESP, Victoria Eugenia Virviescas, afirma que la Alcaldía Mayor y la UAESP garantizan la continuidad de la prestación del servicio de aseo y el destino de los residuos sólidos.

La Presidenta informa el orden en que van a intervenir los Honorables Concejales y les recuerda mantener el debido orden en el tiempo.

El Honorable Concejal ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, Se pregunta el porque sí la doctora Virviescas acepta que ella envió a la doctora Catalina Franco a la comida, y no hubo nada irregular porque la destituyeron.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Al igual le pregunta sobre su afirmación de gobernar solo con amigos, porque le parece que eso deja mucho que desear, al igual le pregunta que pasa si se contradice afirmando que el proceso licitatorio esta abierto porque invita empresas para ayudar temporalmente.

El Honorable Concejal deja la constancia que espera que no sea la vinculación de una empresa estatal la estrategia para vincular un socio extranjero en la operación del relleno sin que pase por el proceso licitatorio como constancia y como advertencia.

Se pregunta que pasa si Proactiva incumple con el arreglo del muro que se fracturo si la UAESP tiene un plan de contingencia, y si es así se siente tranquilo.

La señora Presidenta, solicita que las intervenciones sean mas breves.

La Honorable Concejal GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ: Afirma que el escenario público no es fácil y los servidores deben hacerse respetar pero teniendo cuidado con lo que se dice porque para la Honorable Concejal no le parece la reclamación de la doctora Virviescas al control político, por otro lado se muestra extrañada por la ausencia del señor Alcalde.

Por otra parte pregunta cual es la destinación de los treinta y cinco millones de dólares en gestión social

El Honorable Concejal ORLANDO PARADA DÍAZ: Solicita que esta situación sea llevada a otras instancias, ya que le parece que la presentación de la doctora Virviescas no solucionó nada las dudas y el control político hay que ejercerlo.

El Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, anuncia la necesidad de ejercer acciones serias y contundentes con Proactiva, siente que no puede seguir los problemas son serios y son para la ciudad.

Solicita a la Secretaría General la inclusión de la agenda sobre el examen de cómo vamos en la caducidad de Proactiva en Tibito.

El Honorable Concejal Rojas, pide que se le informe si la Secretaria de Hábitat, pidió permiso para retirarse o si la citación no obliga a permanecer en la Sesión

El Honorable Concejal WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO: Aclara que la única conclusión que le deja el debate es decepción, no se denunció y se comprobó nada.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Y en el tema de gobernar con amigos comunica que el doctor Sanguino lo hizo en la fundación Arco Iris y no paso nada, mas allá de todo este problema va la falta de responsabilidad de la doctora Virviescas aún cuando ella es la única responsable al prorrogar el contrato con Proactiva, pero aún peor que eso le parece mal la falta de respeto de la directora del Hábitat con el Concejo en la actitud que atendió el debate

El Honorable Concejal ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, Pide una moción de réplica y aclara que tanto la doctora Virviescas como el doctor Duarte tienen la misma diplomacia de camioneros, y por otro lado le informa que fue director ejecutivo de la Fundación Nuevo Arco Iris, pero nunca se celebró contratos con la Administración Garzón, al igual el pide al doctor Duarte ir a los estrados judiciales y comprobar algo distinto a su buena gestión o si cree que hubo irregularidades.

El Honorable Concejal JAIME CAICEDO TURRIAGO, Manifiesta dos elementos centrales y dos preguntas básicas, lo primero es un juego de fuerzas buscando poder y contrataciones vinculadas también a procesos políticos nacionales incluido el tema de la reelección, pero quedan dos cosas pendientes uno es el por qué un cronograma de una licitación queda dependiente de unos arreglos del mismo operador.

Por otro lado se pregunta cuando y cómo se perfilan los cambios en la UAESP, en el tema de cambiar botaderos por rellenos técnicos, todo esto en el sentido de integrar criterios de indicadores de calidad que permitan ejercer control, concluye preguntando cual es la estrategia a la cual la UAESP apunta el futuro de este caso.

El Honorable Concejal CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO: Hace referencia a la nombrada reestructuración del sector y no lo ve, cree que es un problema del Alcalde, porque en la reforma administrativa se habló de 12 sectores de coordinación pero no les dan la importancia requerida.

Habla sobre los problemas tan serios que tiene la UAESP, el tema de no tener licitación todavía, el muro que se rajó, no quieren mas prorrogas, pero le quedan dudas sobre el tiempo que tiene para colapsar el relleno por el tema del tiempo en la reparación y mas información sobre las tres opciones que tienen, prorrogas, urgencia manifiesta o convenio inter administrativo, y considera sano que eso sea monitoreado desde el Concejo.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Y por último habla sobre sus intereses de blindar la contratación, pero tiene dudas en el tema de las asesorías jurídicas de las licitaciones porque a veces hay impedimentos y se puede presentar conflicto de intereses aun cuando la Directora obre de buena fe.

Se registra la presencia del Honorable Concejal RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA.

El Honorable Concejal FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ: Es reiterativo en el tema de volver al Plan de Desarrollo y a los sectoriales porque es que las denuncias aquí se pueden verificar en terreno, afirma que no se trata de medir quienes están con Proactiva y quienes en contra, no es por el futuro de la ciudad.

La verdadera preocupación no es solo ahora, la pregunta es que pasará en cinco años, hacia donde va esta ciudad y si eso es de la importancia del señor Alcalde, es cierto que el sector está destrutturado es evidente la falta de un coordinador transversal en la Administración.

El Honorable Concejal reclama informe epidemiológico de la Secretaría de Salud, porque es otro incumplimiento de Proactiva.

Al igual pide reactivar el control político a los Secretarios paseadores y pregunta al Gobierno que se puede esperar de el en el tema de basuras, si todo va a estar bien con solo tener operadores hasta cuando no le quede mas que un año de vida útil al relleno, por eso invita asumir desde ya la responsabilidad por parte de la Administración frente a los rellenos en Bogotá.

La señora Presidenta, anuncia que terminadas las intervenciones de los Honorables Concejales, da paso a la intervención de la doctora Virviescas, con máximo diez minutos.

La Directora de la UAESP, Victoria Eugenia Virviescas Calvete, responde sobre el tema de lo temporal del operador del relleno está considerado porque ha sido soportado en un cronograma que está desfasado y se debe de entregar para lograr a bien la disposición de los residuos.

Sobre el relleno de Doña Juana, se considera retener el 10% del servicio para el desmonte, clausura y posclausura.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Sí se ha buscado sitios alternos al Relleno fuera del perímetro urbano, es más esta el convenio 291 de 2006, se está haciendo una inversión con el Gobernador para contratar una consultoría.

Informa que el motivo de la renuncia lo hizo velando por la gestión pública y la declaración de insubsistente a la doctora Catalina Franco, lo hizo ejerciendo sus facultades discrecionales.

El retardo en el proceso de licitación, por la demora en la licencia de medio ambiente y con respecto a la inversión social de los 35 millones de dólares comunica que su inversión social es desembolsada a través de veinte años

En el tema de los lixiviados cuenta que a la fecha existen tres multas en curso, ya estaba lista esta semana la primera multa, en la prorroga de lixiviados argumenta que tenían un plazo de evacuar los fondajes y la celda 6 que está para emergencias y en este momento se encuentra llena de lixiviados.

Además informa que en el nuevo proceso de licitación exigen estándares muy altos de calidad y de servicios

El Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Pregunta nuevamente el porque declaró insubsistente a la doctora Catalina Franco, entiende que dentro de sus facultades discrecionales pero quiere saber cual es el verdadero motivo

El Honorable Concejal CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO: Pide a la doctora Virviescas que considere el tema del blindaje de las distintas disciplinas que la asesoran y que informe las medidas tomadas.

La doctora Virviescas, contesta que igualmente ha presentado la renuncia dejando en libertad al señor Alcalde para disponer del cargo

La Honorable Concejal GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ: De nuevo hace énfasis en que a estas alturas no puede seguir motivando el despido de la doctora Catalina, con la imagen de libre discrecionalidad, porque siente que perdió esto cuando se volvió público, porque deja el sabor de que se sospecha de ella que lo que hizo fue una imprudencia al igual la Honorable Concejal quiere saber si en este momento se siente respaldada por el Alcalde.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

5. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

La Presidenta, informa que no hay quórum para aprobar proposiciones.

6. COMUNICACIONES Y VARIOS.

La Presidenta informa que no hay comunicaciones por lo tal se levanta la sesión y comunica que queda agotado el debate citado en el orden del día en donde las proposiciones fueron aplazadas para evacuar en un próximo, se clausura el debate.

La señora Secretaria deja constancia de las excusas presentadas por los Honorables Concejales ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ Y FELIPE RÍOS LONDOÑO.

Siendo las 3:44 de la tarde se levanta la sesión.

SOLEDAD TAMAYO TAMAYO
Presidenta.

ROSA ELENA MORALES MENESES
Secretaria de Despacho.

Elaboró: Geovanna Parra Melo, Relatoría 14.

Corrigió: Jorge Roncancio.